



SALTA, 07 AGO 2017

RESOLUCIÓN N°

214

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°351-151783/17

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el expediente de referencia, por medio de las cuales, el Sr. Carlos Porcelo Director General de Articulación Científico Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto: “El Nuevo Perfil del Evaluador en la Feria de Educación, Artes, Ciencia y Tecnología”; y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto se realizó el día 29 de Junio de 2017, en el Salón de U.F.I.De.T N° 6036 Fragata Libertad 350 – B° Ciudad del Milagro – Salta Capital, presencial. Por video conferencia en sedes Tartagal – Orán – Metán y Cachi;

Que los destinatarios de la acción fueron Docentes en actividad de todos los Niveles y Disciplinas;

Que los objetivos generales fueron:

Capacitar a los docentes de los diferentes departamentos de la Provincia, en los nuevos lineamientos para la evaluación en las instancias de la Feria, con una visión integradora y abarcativa;

Formar en los criterios de evaluación para todos los Niveles educativos, en particular el Nivel Medio, el Superior y el Técnico;

Propiciar el intercambio de experiencias entre los docentes que cumplen el rol de evaluador en Feria de Ciencia;

Que el equipo de Evaluación Provincial tuvo a cargo el desarrollo de la acción, ellos fueron: Prof. Margarita Liliانا Palma, Prof. Ruth Rosa Arias, Prof. Inocencia del Valle Gerónimo, Prof. María Enriqueta Suarez Ovejero, Ing. Félix Rubén Cardozo, Prof. Sandra Elizabeth Nieva, Prof. Marisa de las Nieves Cruz, Prof. Luis Orlando Rueda, Prof. Mónica Viviana Budde, Prof. Gladys Esmeralda Fernández, Prof. Ema Noemí Gonza. El Equipo de Ciencia y Tecnología estuvo a cargo de: Lic. Edda Dory Elba Gauna, Ing. Elizabeth Eleonora Garkus, quienes poseen solidez profesional para el dictado del mismo;



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
Subsecretaría de Planeamiento Educativo.

RESOLUCIÓN N°

214

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPTE. N°351-151783/17

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar la Declaración de Interés Educativo;

Por ello;

LA SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto “El Nuevo Perfil del Evaluador en la Feria de Educación, Artes, Ciencia y Tecnología”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Sr. Carlos Porcelo Director General de Articulación Científico Tecnológica de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Salta, destinado a Docentes en actividad de todos los Niveles y Disciplinas, realizado el día 29 de Junio de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta